

FORMATO LITERAL d) ART. 7 LOTAIIP

Servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias de la Empresa Eléctrica Quito

HORARIOS DE ATENCIÓN: Las 24 horas del día a través de la página Web de la EEQ, y línea 136, de manera personal De 7:30 a 15:30 ininterrumpidamente (horarios de Oficina)

NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA OBTENER INFORMACIÓN: Call Center: PBX 136. Opciones 1 ó 0.

SERVICIOS QUE ESTÁN DISPONIBLES EN LA PÁGINA DE INICIO DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL:

No.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	BREVE RESUMEN DEL SERVICIO
4	Proyectos Eléctricos	<p>La Empresa Eléctrica Quito, a través de la Gerencia de Distribución ejecuta y autoriza proyectos de redes eléctricas tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población con la construcción redes de distribución para la dotación de energía eléctrica como un insumo para incentivar las actividades productivas, contribuir a crear condiciones propicias para mejorar los sistemas de educación, salud y bienestar, que contribuyan al desarrollo personal, comunitario y desarrollo integral de las comunidades.</p> <p>La ampliación y readecuación del sistema de distribución, mediante la incorporación de nuevos Proyectos Eléctricos, se planifica de forma que su construcción minimice los cambios en las redes existentes, tomando como base principios técnicos y económicos que aseguran un servicio adecuado y continuo tanto para la demanda eléctrica presente como la proyectada, con un mínimo costo de operación.</p>

PROYECTOS ELÉCTRICOS

BREVE DETALLE:	<p>Los clientes que requieran el servicio eléctrico pueden presentar la solicitud de proyecto, para que sea ejecutado por personal de la empresa y se busque a nivel interno, la forma de financiamiento estatal o pueden iniciar el proceso con un ingeniero particular que desarrolle el proyecto financiado por el cliente.</p> <p>Previo iniciar con el proceso de diseño el cliente o el Ingeniero particular ha de cumplir con todos los requisitos establecidos por la EEQ.</p>
(NOMBRE DEL SERVICIO / TRÁMITE) SE ACCEDE POR:	<p>El Cliente puede acceder a los servicios proyectos través de:</p> <ol style="list-style-type: none"> De manera personal acercándose a las oficinas de la Dirección Zona Centro, Departamentos de Administración de Proyectos, Estudios de Distribución, Proyectos, Construcción de Redes para Microproyectos, y Proyecto Centro Histórico, que se encuentran ubicados en la Av. 10 de Agosto N30-145 y Cuero Caicedo, edificio Álvarez Cañizares, primero, segundo, tercer y quinto piso; acorde a la ubicación del Proyecto (Ver Esquema de Zonas de Diseño de Distribución)

REQUISITOS:	<p>Los proyectos elaborados por técnicos que laboran en la Empresa Eléctrica Quito o por ingenieros particulares contratados por el cliente, deben cumplir los siguientes requisitos:</p> <p>PROYECTOS EEQ</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia a color de la cédula y papeleta de votación del propietario y solicitante - Formulario "Solicitud de Elaboración de Proyecto de Redes de Distribución" - Formulario "Listado de Usuarios", con nombres completos y cédulas de identidad. - Base Geográfica o plano digitalizado en AutoCAD - Para cargas mayores a 10 KW, Estudio de Carga. - Formulario "Croquis de Ubicación" legible y con referencias claras. - Planos Aprobados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito o Carta de Aprobación de la autoridad local, sea Consejo Provincial, Teniente Político o Junta Parroquial, <p>PROYECTOS PARTICULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud "Factibilidad de servicio", para cargas mayores a 125 kVA, para un requerimiento puntual, conjunto habitacional, industrias o conjunto de industrias. - Autorización Cliente - Comprobante de Pago uno mil - Plano Eléctrico - Plano Civil - Memoria Técnica - Lista de Materiales - Permiso de paso - Hoja Datos Técnicos - Estudios Carga y Demanda - Documentos municipales: ICUS, IRM, LICENCIA DE CONSTRUCCION. <p>NOTA: Para estos trámites, el Ing. Eléctrico debe estar registrado en la EEQ.</p>
COSTO:	<p>Proyectos de Obras Empresa: Son financiadas por el Presupuesto General del Estado previa aprobación del Concejo Nacional de Electricidad CONELEC y del Ministerio de Electricidad y Energías Renovables MEER.</p> <p>Proyectos de Obras Particulares: Son financiadas por los clientes.</p> <p>Todo el trámite administrativo es gratuito.</p>
LUGAR DE PRESENTACIÓN:	<p>Dirección Zona Centro, Departamentos de Administración de Proyectos, Estudios de Distribución, Proyectos, Construcción de Redes para Microproyectos, y Proyecto Centro Histórico, que se encuentran ubicados en la Av. 10 de Agosto N30-145 y Cuero Caicedo, edificio Álvarez Cañizares, segundo, tercer y quinto piso.</p>
RESPONSABLES:	<p>Ing. Carlos Maldonado, Ing. Napoleón Noboa, Ing. Juan Pazmiño, Ing. Luis Villagómez, Ing. Gonzalo Bravo, Ing. Merci Jácome</p>
FORMULARIOS:	<p>Solicitud de Elaboración de Proyecto de Redes de Distribución</p> <p>Listado de Usuarios</p> <p>Croquis de Ubicación</p> <p>Factibilidad de Servicio</p>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	07 de MARZO de 2013
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Anual
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	Dirección de Distribución Zona Centro
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL b):	Ing. Carlos Maldonado
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	cmaldonado@eeq.com.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	3964700 EXT. 4508